

- b) Contratista: Roche Farma, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.844.544,00 euros.

Mérida, a 3 de abril de 2006. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## ASAMBLEA DE EXTREMADURA

*RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2006, de la Secretaría General, por la que se convoca concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de “Instalación de un sistema contra incendios en parte de las instalaciones de la Asamblea de Extremadura”. Expte.: 29/2006.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 29/2006.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: Instalación de un sistema contra incendios en parte de las instalaciones de la Asamblea de Extremadura.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 25.000 euros (I.V.A. incluido).

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de licitación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Asamblea de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida. 06800.

d) Teléfono: 924-38 30 00.

e) Telefax: 924-38 30 86.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

### 7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir de la fecha de publicación en el “Diario Oficial de Extremadura”.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Asamblea de Extremadura. Registro General.

Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura pública de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

### 8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Asamblea de Extremadura.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

c) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

### 9.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 6 de abril de 2006. El Secretario General, DIEGO M.<sup>a</sup> MORENO HURTADO.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

*EDICTO de 28 de marzo de 2006 sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores.*

No habiendo sido posible notificar a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles de la Calzada Maceres, con último domicilio conocido en Alájar (Huelva), la resolución dictada por el Ministerio del Interior por la cual se confirma la que esta Delegación del Gobierno dictó en el expediente sancionador núm. 459/05, imponiéndole una sanción de 750 euros, se da publicidad al presente Edicto